

## AMBERELEX CONSULTORES CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

(dólares americanos)

#### 1. Entidad informante

Amberelex Consultores Cia. Ltda., es una compañía con domicilio en la ciudad de Quito, parroquia Chimbacalle, calle Bartolomé Alves S8-63 y Alpahuasi; su objeto social es la de servicios profesionales en consultoría ambiental.

El capital de la compañía es de \$2.400,00 (dos mil cuatrocientos dólares americanos con 00/100), cuya constitución está dada de la siguiente manera: Wylma Lucia Gallegos Rosales con el 49% del capital y Juan Carlos Valenzuela Auz con el 51%.

#### 2. Bases de preparación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera respectivas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La sección No. 1 de la NIIF para PYMES, se define a las PYMES como empresas que no cotizan en la bolsa y no son empresas públicas y, según lo estipulado en la NIC 1. aplica para entidades con ánimo de lucro; en consecuencia y en cumplimiento a estas disposiciones, Amberelex Consultores Cia. Ltda se encuentra catalogada como una PYME.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 5 de la Ley de Consultoría, publicada en el R.O. 136 de 24 de febrero de 1989 la compañía Amberelex Consultores Cia. Ltda., se contraerá únicamente para la actividad de consultora.

Los socios acreditan título profesional conferido por un Instituto de Educación Superior, en cumplimiento a lo que se dispone en el Art. 6 de la Ley de Consultoría.

- a) Bases de medición. - Los Estados Financieros han sido elaborados en base al costo histórico en todas sus partidas contables.
- b) Moneda de presentación. - Los Estados Financieros han sido elaborados en la moneda adoptada en el Ecuador que es el dólar americano y su presentación es en miles de dólares.
- c) Uso de estimaciones y juicios. - Los Estados Financieros se han elaborado bajo el criterio de supuestos y estimaciones relevantes que son revisados permanentemente.
- d) Valor razonable. - Los activos y pasivos han sido medidos en cumplimiento a la NIIF 13, que estipula: "El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado".
- e) Vidas útiles y valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo.- Los bienes que están reconocidos en la cuenta contable, muebles y enseres; han sido calculados en base a la fórmula que se establece en la norma tributaria del Ecuador; por tanto su vida útil es de 10 años, tomando en cuenta un valor residual del 10% del costo histórico.
- f) Préstamos a empleados. - En decisión unánime de los socios, durante el año 2017, se aceptó generar un préstamo a favor de empleados de la compañía; este valor será

descontando de manera periódica mensualmente hasta cubrir la totalidad del préstamo a empleados.

- g) Beneficios a los Empleados El reconocimiento de beneficios a los empleados esta dado por todas las formas de contraprestación concedidas por la compañía de los servicios prestados por los empleados.

### 3. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía está conformado por:

Capital		2.400,00
Reserva Legal		1.251,45
Utilidades de ejercicios anteriores		7.640,74
(-) Pérdidas ejercicios anteriores		(1.614,46)
Utilidad del Ejercicio		5.728,03

- a) Capital. - está constituido por los aportes del 41% correspondientes a la Sra. Wylma Lucia Gallegos Rosales y, el 51% de Juan Carlos Valenzuela Auz.
- b) Reserva Legal. - corresponde al valor determinado al 31 de diciembre del 2017.
- c) Utilidades de ejercicios anteriores. - corresponde a los valores obtenidos en los periodos 2015 y 2016.
- d) Pérdidas ejercicios anteriores. - corresponde el saldo al 31 de diciembre del 2017, una vez que se ha compensado en los periodos 2015, 2016 y 2017.
- e) Utilidad del Ejercicio. - es el resultado de los ingresos por servicios menos el total de gastos y la respectiva conciliación tributaria del 2017.